

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0840

SALTA, 28 de Junio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.6152013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la LIC. SÜHRING, SILVIA, docente de la asignatura **BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013**; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 14 vta., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por la citada docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 15, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura Bioestadística Descriptiva, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura **Bioestadística Descriptiva** para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013** elevado por la LIC. SÜHRING, SILVIA docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- DEJAR INDICADO que la citada docente, **si** adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0840

SALTA, 28 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.6152013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR						
1. Nombre	BIOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA		2. Carrera y Plan de estudio	Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013		
1.3 Tipo	Curso obligatorio	1.4 N ° estimado de alumnos			80	
1.5 Régimen	Anual	Cuatrimestral	1er cuatrimestre		Otros	
			2do cuatrimestre	X		
6. Aprobación	Por Promoción	X	Por Examen final	X		
2. CARGA HORARIA						
Total: 75			Semanal: 5 (cinco)			
Teóricos: 2 (dos)			Prácticos: 3 (tres)			
3. EQUIPO DOCENTE						
	Apellido y Nombres		Categoría y Dedicación			
Profesores	Lic. Silvia Sühning		Prof Adj. Exclusiva (por extensión de funciones)			
Auxiliares	Ing. Diego Vinante		JTP Semiexclusiva (por extensión de funciones)			
	Lic. Rubén Cardozo		JTP simple (por extensión de funciones)			
	Lic. Graciela Caruso		JTP semiexclusiva (en uso de licencia)			

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0840

SALTA, 28 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.6152013

4. OBJETIVOS GENERALES

La asignatura Bioestadística Descriptiva tiene como objetivo general lograr que los alumnos conozcan y sepan aplicar las técnicas estadísticas descriptivas en estudios y problemas reales de las Ciencias Biológicas. Se pretende que los alumnos entiendan cómo y cuándo se aplica la estadística en el proceso de la investigación científica. Además, se pretende que se apropien de conocimientos básicos que les permitirán avanzar hacia disciplinas más específicas de su formación como Biólogos, correspondientes a cursos de dictado posterior.

Durante el desarrollo de la asignatura se crearán las condiciones de enseñanza que permitan lograr los objetivos específicos que se detallan a continuación.

Al finalizar el curso los alumnos deberán:

Conocer el vocabulario y la simbología propios, y los conceptos básicos de la Estadística. Conocer las técnicas y procedimientos de cálculo para estadísticas descriptivas y las diferentes maneras de representar gráficamente los datos. Saber describir las distribuciones de probabilidad univariadas y las relaciones entre variables. Conocer los métodos para describir un conjunto de datos multivariados. Conocer los fundamentos y técnicas básicas del muestreo estadístico y del diseño estadístico de experimentos.

Se procurará desarrollar en los alumnos las siguientes actitudes:

Valorar a la Estadística como un conjunto de métodos para analizar datos, para describir procesos y realizar predicciones en problemas reales que surgirán en su vida profesional. Respetar las restricciones y las limitaciones en el uso de cada método estadístico. Ser críticos al analizar los procedimientos estadísticos y las conclusiones derivadas de ellos, ya sean propias o de sus pares. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional. Participar activa y críticamente en las discusiones que se proponen en clase. Tener una actitud responsable y un rol protagónico en el proceso de formación profesional que está transitando.

Los alumnos deberán adquirir habilidad para:

Relacionar la Estadística con situaciones del mundo real, formulando los problemas en términos estadísticos y aplicando las técnicas adecuadas para su correcta resolución. Observar la naturaleza con una perspectiva cuantitativa. Utilizar el pensamiento lógico y el razonamiento estructurado. Deducir fórmulas estadísticas sencillas. Obtener datos válidos y precisos a partir de los recursos disponibles y los objetivos propuestos. Definir y cuantificar la variable a estudiar y los factores que influyen sobre ella. Identificar y controlar fuentes de error. Exponer correctamente la información descriptiva de los datos en tablas o gráficos. Resumir, ordenar y clasificar observaciones multivariadas. Descubrir y describir patrones de los datos. Utilizar un programa estadístico para realizar los análisis e interpretar adecuadamente la información elaborada por éste. Expresar adecuada y claramente los resultados de los análisis. Trabajar en forma autónoma.

Se procurará que los estudiantes, en el contexto de una investigación, sean capaces de:

Planificar la obtención de datos adecuados, objetivos y precisos mediante un muestreo o un experimento. Procesar los datos para hacerlos "legibles". Analizar la existencia de patrones en los datos. Trabajar en grupo. Leer los artículos científicos sobre temas biológicos con mayor capacidad crítica.

5. PROGRAMA

Contenidos mínimos según el Plan de Estudios: Manejo de datos. Estadística descriptiva. Probabilidad y tipos de distribución. Análisis de frecuencias. Análisis multivariado. Obtención de datos. Diseño de muestreo aleatorio. Diseño de experimentos.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0840

SALTA, 28 de Junio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.6152013

5.1 Introducción y justificación		ANEXO
5.2 Analítico con objetivos particulares para cada unidad		
5.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específicos		
5.4 De Prácticos de campo		
6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcadas con X las utilizadas)		
<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto será encarado sobre la base de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La adopción de un proceso secuencial, que refleje la necesidad de integrar sucesivamente los conceptos y técnicas, y propicie la construcción de conocimiento por parte de los estudiantes. b) La construcción de un lenguaje común y apropiado, que permita que los estudiantes sean capaces de enfrentar un problema de su campo de estudio, traducirlo a un conjunto de insumos estadísticos (datos y supuestos), y formular una pregunta estadística (hipótesis) a partir de la cual pueda determinar de manera apropiada su solución. c) La resolución de problemas reales para motivar a los estudiantes, darle un valor de utilidad e importancia a las temáticas abordadas y promover el aprendizaje significativo. 		
X	Clases expositivas	X
	Prácticas de Laboratorio	X
	Práctica de Campo	X
X	Prácticos en aula	
X	Aula de informática	
	Aula Taller	X
	Visitas guiadas	
	OTRAS (Especificar):	

